GOBERNACIÓN DEL CESAR

LA SUSCRITA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES DEL CESAR

APRUEBA:

Al contratista **LIGA DE MOTOCICLISMO DEL CESAR**, identificado con el NIT 824003946-5 el Desembolso final del CONTRATO N° 2025 03 0371, cuyo objeto: **"APOYO A LOS PROCESOS DE ALTO RENDIMIENTO DE LAS DIFERENTES LIGAS DEPORTIVAS EN ARAS DE PARTICIPAR EN LAS COMPETENCIAS, LA FORMACION Y LA PROMOCION DEL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR" DISCIPLINAS FUTBOL, TAEKWONDO, MOTOCICLISMO, BILLAR, PARATLETISMO**", por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 7.500.000),** el cual cumple con todos los parámetros establecidos en las cláusula 3 y 4 – Valor del Contrato, y Forma de pago.

Se expide la presente certificación a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2026, en el municipio de Valledupar, Cesar.

RAYSSA MILENA RINCON QUINTERO
Secretaria de Recreación y Deportes del Departamento del Cesar